FORMATO INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla enero / 2022

Señor (a)
John Jairo Garcia Charris
SUPERVISOR (E) CONTRATO No. CD-24-2022-1607.
Jefe Oficina Participación Ciudadana (e)
Secretaria de Gobierno
Barranquilla

Asunto: Informe de ejecución contractual Periodo al mes de eneroi del año 2022 **Referencia:** No (. CD-24-2022-1604.) del año (2022)

DANIELA PAHOLA FLOREZ JIMENEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1047221970 de Galapa, en mi calidad de Contratista de la Alcaldía de Barranquilla, en la Oficina de Participación Ciudadana, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de enero objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($22.500.000),

FORMA DE PAGO: EL DISTRITO cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera: Un primer pago al 31 de enero de 2022 por valor de Setecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y siete pesos $749,997, y ocho (8) pagos mensuales iguales por el valor de valor de Dos Millones cuatrocientos dieciséis mil seiscientos sesenta y siete pesos $2,416,667 ML y un (1) pago final a fecha 31 de octubre de 2022 por valor de Dos Millones cuatrocientos diecisieis mil seiscientos sesenta y siete pesos $2,416,667.

Plazo: Será hasta el mes de octubre de 2022,

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS SOCIALES EN CINCO (5) LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA QUE PERMITAN FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EXISTENTES EN UN CONTEXTO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**1) apoyar a la oficina en la asesoría a la ciudadanía en las iniciativas de promoción de la participación ciudadana.**	Ley comunal	
2	**2) Apoyar en la promoción de actividades de mejoramiento continuo al interior de las organizaciones sociales y comunitarias.**	Ley comunal	Informe mes de enero 2022

3	**3) Atender oportunamente los informes que se le soliciten en desarrollo de sus funciones.**	Ley comunal	Informe mes de febrero 2022

1) apoyar a la oficina en la asesoría a la ciudadanía en las iniciativas de promoción de la participación ciudadana. Evidencias en (0) folios INFORME

2) Apoyar en la promoción de actividades de mejoramiento continuo al interior de las organizaciones sociales y comunitarias. Evidencias en (4) folios INFORME ley comunal

3) Atender oportunamente los informes que se le soliciten en desarrollo de sus funciones. (0) folios INFORME ley comunal

Cordialmente,

Firma



DANIELA FLOREZ JIMENEZ
Contratista C.C. No. 1.047.221.970

FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO

Datos Básicos de la Actividad			
Tipo de evento	**Reunión:** ☐ **Asesoría:** ☐ **Capacitación:** ☐ **Otro:** x	**Lugar**	Barrios: LA LUZ
Tema	Mi BARRIO IMPARABLE"	**Fecha y hora**	FEBRERO 2022
		Total horas	
Objetivos	Atender las necesidades de los ciudadanos en los barrios y fortalecer los procesos de gobernabilidad y participación comunitaria es el compromiso de la nueva estrategia **'Mi Barrio Imparable'**, de la **Oficina de Participación Ciudadana**, que será un enlace efectivo entre la Administración distrital y las comunidades.	**Responsable**	DANIELA FLOREZ JIMENEZ
Dirigido A:	A la comunidad de la luz y barrios vecinos. Localidad sur oriente.		

Desarrollo de la Actividad

Antes:

Se realizaron reuniones iniciales con la Oficina de Participación Ciudadana y las secretarias del distrito a donde llegó la oferta interinstitucional de manera descentralizada. A través de esta estrategia se realizarán diagnósticos territoriales que apunten a la identificación de las soluciones en el corto plazo.

FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO

Durante:

El **alcalde Jaime Pumarejo** estuvo acompañado por el gerente de **Desarrollo Social, Alfredo Carbonell**; el jefe de la **Oficina de Participación Ciudadana, Deivy Cásseres**, y miembros de su equipo de gobierno para escuchar a los habitantes y dar respuestas a sus requerimientos o inquietudes.

Cientos de niños, jóvenes, adultos mayores y población en general se beneficiaron de los servicios ofertados durante esta primera jornada 2022.

que también contó con la participación de la **alcaldesa local del Suroriente,** y con el acompañamiento y accionar de las **secretarías y oficina de Distrito**, tales como **Secretaría de Obras Públicas; Tránsito y Seguridad Vial; Recreación y Deportes; Gestión Social; Cultura y Patrimonio; Planeación; Desarrollo Económico; Oficina de la Mujer, Equidad y Género; Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana; Barranquilla Verde; Oficina de Salud Pública; Oficina de Servicios Públicos; Siembra Barranquilla y Primera Infancia.**

Después:

Participaron 100 niño y niñas mayores de3 años
Adultos mayores 120
Comunidad general 300

Estor resultados son parciales, se tomaron de las actividades: la vacunación, tramites sisben, y adulto mayor,

Evidencias (Registro fotográfico)

FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO



FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO



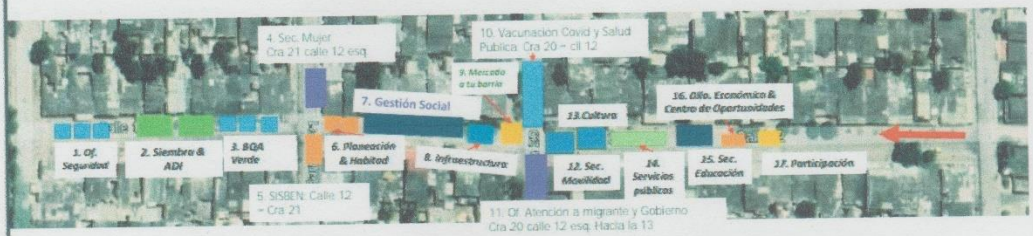
FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO



FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO

BARRIO LA LUZ

Puntos de ubicacion:
1. Oficina de Seguridad: Inicio calle 12 con 22
2. SIEMBRA y ADI: Calle 11 mitad de cuadra
3. BQA Verde posterior a Siembra hasta terminar la cuadra
4. Sec. Mujer: esquina carrera 21 con calle 12
5. SISBEN calle 12 Cra 21 hacia la 13
6. Planeación y Habitad: Esquina Calle 12 con carrera 21
7. Gestion Social: Calle 12 entre 21 y 20 mitad de cuadra



8. Infraestructura: después de gestión social en la calle 12 antes de la carrera 20
9. Mercado a tu barrio: esquina calle 12 con Cra 20
10. Vacunacion Covid y Salud Pública: Cra 20 entre 11 y 12
11. Oficina de atencion al migrante y sec de Gobierno Cra 20 calle 12 esq. Hacia la 13
12. Sec. Movilidad: esquina Cll 12 Cra 20
13. Sec. Cultura: Calle 12 después de movilidad
14. Servicios Publicos: calle 12 entre 20 y 17B mitad de cuadra
15. Sec. Educación: Calle 12 mitad de cuadra después de servicios públicos
16. Dllo económico & Centro de Oportunidades: Inicio del recorrido después de Sec. Participación calle 12
17. Sec. Participación: Inicio del recorrido en la calle 12

Documentos a anexar: (Listados de asistencia, actas, informe de medición de satisfacción de capacitaciones y tabulaciones de mediciones según sea el caso).

FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO

Datos Básicos de la Actividad			
Tipo de evento	**Reunión:** ☐ **Asesoría:** ☐ **Capacitación:** ☐ **Otro:** ☒	**Lugar**	Barrios: del distrito de barranquilla
Tema	**LA OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA INICIA LA ENTREGA DE AUTOS DE RECONOCIMIENTO A LOS DIGNATARIOS, DIGNATARIAS Y DIRECTIVOS ELECTOS EN LAS JAC EL PASADO 28 DE NOVIEMBRE DE 2021**	**Fecha y hora** **Total horas**	Febrero 2022
Objetivos	BARRANQUILLA EN FEBRERO 2022.- Más de 160 Juntas de Acción Comunal (JAC) en Barranquilla recibirán por parte **LA OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA** el acto de reconocimiento de los dignatarios y directivos electos el pasado 28 de noviembre de 2021. Durante todo el mes de febrero, **LA OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA** entregará progresivamente, vía correo electrónico, por visita de los funcionarios presencial, se entregarán. los autos de reconocimiento de los dignatarios de las JAC electos en la jornada electoral del 28 de noviembre de 2021 y que cumplieron con todos los requisitos o procedimientos legales. Las JAC a las que se les solicitó ajustes, deberán subsanar y posteriormente recibirán el auto de reconocimiento expedido por esta Entidad.	**Responsable**	DANIELA FLOREZ JIMENEZ
Dirigido A:	Las OAC. Organizaciones de acción comunal del distrito de Barranquilla.		

Desarrollo de la Actividad

Antes:

Se realizaron equipos técnicos de la Oficina de Participación Ciudadana, para reitera a las organizaciones comunales que no realizaron elecciones en el 2021 y que a la fecha no radicaron solicitud para segunda fecha. Una vez reciban la autorización del la Oficina de Participación Ciudadana, deberán **realizar su elección a más tardar el 24 de abril** bajo las disposiciones de la nueva ley comunal (Ley 2166 de 2021).

Lo anterior, conforme a la Resolución N° 0108 del 26 de enero de 2022 del Ministerio del Interior, que dispuso:

FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO

1. El **periodo de la Junta Directiva en las JAC** que hicieron elecciones el 28 de noviembre de 2021 y que cuenten con el auto de reconocimiento antes del **1 de febrero de 2022, iniciará desde esa fecha.** Respecto a las JAC que deban hacer ajustes a los documentos del proceso electoral radicados ante la Oficina de Participación Ciudadana, una vez queden al día, se les irá expidiendo de forma progresiva los autos de reconocimiento.

1. Las **Juntas de Acción Comunal que no hicieron elecciones** y las que deben efectuar correcciones a los documentos del proceso electoral realizado, **continúan con los dignatarios y dignatarias que se encuentran registrados en los autos de reconocimiento vigentes** para no generar traumatismos **hasta que se complete la elección y se registren a las personas elegidas.**

Durante:

Se dio cumplimiento a las entregas de más de 160 autos de reconocimiento,

Las entregas se realizaron presencial-
Por visitas de los funcionarios la Oficina de Participación Ciudadana

Vía correo electrónico.

Después:

Los **periodos** de los dignatarios y dignatarias **no podrán superar la fecha del 30 de junio de 2022**.

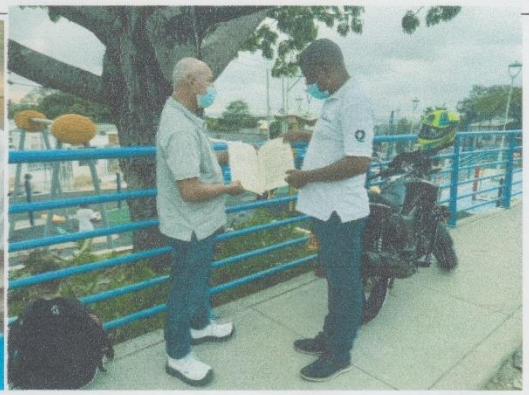
La segunda **fecha máxima** para hacer **elecciones** de Juntas de Acción Comunal y Juntas de Vivienda Comunitaria se fijó para el **24 de abril de 2022** y su **periodo iniciará el 1 de julio de 2022**.

Las **elecciones** de las **ASOJUNTAS** se harán el **31 de julio de 2022** y su **periodo** inicia el **1 de septiembre**.

Evidencias (Registro fotográfico)

FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO





FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO



FORMATO INFORME DE DESARROLLO DEL EVENTO



Documentos a anexar: (Listados de asistencia, actas, informe de medición de satisfacción de capacitaciones y tabulaciones de mediciones según sea el caso).